



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	28	2019
------------	----	------

Sesión 7/2019 ORDINARIA

San Bautista, 14 de marzo de 2019

VISTO: que la camioneta del Municipio matrícula AIC1686 debe recibir el mantenimiento correspondiente al service .

CONSIDERANDO:

- 1-Que los vehículos ,de acuerdo al kilometraje , llevan su SERVICE
- 2-Que el Municipio debe afrontar los gastos que surgen de los vehículos

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

- 1-**AUTORIZAR** el gasto de \$u 12.400.- para mantenimiento de la camioneta del Municipio ,matrícula AIC1686 , ya que tiene Km. 20.000 recorridos.
 - 2-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u12.400.- (SON PESOS URUGUAYOS DOCE MIL CUATROCIENTOS) a la Empresa MOREIRA Y ARRIGHETTI SRL. (TECNIAUTO) , Rut.110118010011.
 - 3-**COMUNICAR** la presente resolución a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.
Aprobado ⁴ en ⁴

[Handwritten signature]
Fernández

[Handwritten signature]
ROQUE PEREZ

[Handwritten signature]
CISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL

[Handwritten signature]
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA